

Señor (es)  
**G&G TORONTO LTDA.**  
Representante Legal (o quien haga sus veces)

Referencia: **Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web**  
Tipo de acto administrativo: **Resolución No. 50 del 17 de enero de 2023**  
Expediente No. **1-2020-25158-1**

Respetado (s) Señor (es):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de la **Resolución No. 50 del 17 de enero de 2023**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **10 de abril de 2023** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **14 de abril de 2023**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, notificación se considerará surtida al finalizar el día **17 de abril de 2023**.

Se informa al notificado que contra el presente acto administrativo procede únicamente el recurso de reposición ante este Despacho el cual podrá interponer en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a ella, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 2° del artículo 34 de la Ley 820 de 2003, y artículo 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



**MILENA GUEVARA TRIANA**  
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

*Elaboró: Leidy E Guacaneme Núñez - Abogada Contratista SIVCV*  
*Aprobó: Diana Marcela Quintero Casas- Profesional Especializado SIVCV*